



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 467.-

POR LA CUAL SE DÁN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNA A LA CONSEJERA ELIANA RAQUEL DUARTE TORALES COMO DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 9 de julio de 2026

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 355/2026 del 8 de julio de 2026, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminadas las funciones, trasladar y designar a la Consejera Eliana Raquel Duarte Torales como Directora de la Unidad de Asuntos Especiales, dependiente de la Unidad General de Asuntos Especiales del Viceministerio de Relaciones Exteriores.

CONSIDERANDO:

El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que el artículo 26 de la Resolución N° 627/2016, que establece el Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores determina que los funcionarios del Ministerio podrán ser trasladados por razones de servicio.

Que, por Memorándum VMRE/N° 68/2026 del 7 de julio de 2026, el Viceministro de Relaciones Exteriores solicita la designación de la Consejera Eliana Raquel Duarte Torales como Directora de la Unidad de Asuntos Especiales, dependiente de la Unidad General de Asuntos Especiales del Viceministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art 1° Dar por terminadas las funciones de la Consejera **Eliana Raquel Duarte Torales**, con cédula de identidad civil N° 3.786.032, como Directora de Asia, África y Oceanía, dependiente de la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.



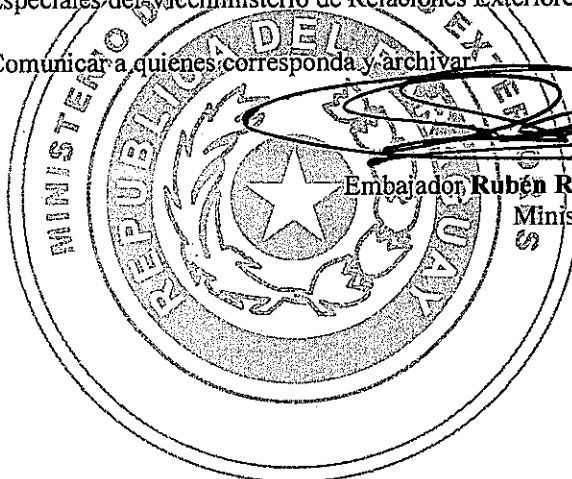
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 467.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNA A LA CONSEJERA ELIANA RAQUEL DUARTE TORALES COMO DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

- Art. 2°** Trasladar a la Consejera **Eliana Raquel Duarte Torales**, con cédula de identidad civil N° 3.786.032, para prestar servicio en la Unidad General de Asuntos Especiales del Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Designar a la Consejera **Eliana Raquel Duarte Torales**, con cédula de identidad civil N° 3.786.032, como Directora de la Unidad de Asuntos Especiales, dependiente de la Unidad General de Asuntos Especiales del Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____